

T.M.: ACEUCHAL

PROPIETARIOS:

AGUSTINA GOMEZ MORALES
 ANA FRANGANILLO ESPINO
 ANA M.^a PEREIRA HERNANDEZ
 ANTONIO BUENO PARRA
 BLOBASA
 BRIGIDA GUTIERREZ PARADA
 CARLOS MATAMOROS TORO
 CARMELO GARCIA LAVADO
 CARMEN GUERRERO RODRIGUEZ
 DIEGO GARCIA GIL
 DIEGO PAZ GOMEZ
 DOLORES RUIZ GONZALEZ VALERO
 DOMINGO RODRIGUEZ ARGUETA
 ELIA CABALLERO BAEZ
 EXCMO. AYUNTAMIENTO
 FERNANDO ARGUETA GUERRERO
 FERNANDO FRANGANILLO CABALLERO
 FERNANDO RUIZ GONZALEZ Y VALERO
 FRANCISCA CABALLERO VICARIO
 FRANCISCO GOMEZ VAQUERO
 FRANCISCO SAYAGO PARRA
 GUMERSINDO MATAMOROS SOLIS
 HNOS. BECERRA
 HNOS. BECERRA BUENO
 HNOS. DE AMPARO MUNILLA TINOCO
 IDELFONSO DURAN ROBLES
 ISABEL PRIETO ARGUETA
 ISABEL VAQUERO ROBLES
 JOSE LUIS CABALLERO GARCIA
 JOSE M.^a, MANUELA Y LUISA TENORIO MARQUEZ
 JUAN ANTONIO CANO RANGEL
 JUAN ARGUETA OBREO
 JUAN GARCIA LAVADO
 JUANA MUÑOZ RODRIGUEZ
 JUANA RANGEL DIEZ
 JULIAN GARCIA PINELA
 MANUELA FERNANDEZ ALVARADO
 MARIA ALVAREZ CONTRERAS
 MARTIN DURAN ROBLES
 MATEO HIGUERA RAMOS
 MAXIMILIANO BAQUERO DE LOS REYES
 MERCEDES RUIZ GONZALEZ VALERO
 PEDRO VAQUERO MARQUEZ

PEDRO Y AGUSTINA GOMEZ MORALES
 REGINO ROBLES MAQUEDA
 VICTORIA RODRIGUEZ ARGUETA

ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-401, de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: L.P. Toledo - N-V (Miajadas)».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Campolugar

Día: 18-05-94

Hora: 10,00

Ayuntamiento: Abertura

Día: 18-05-94

Hora: 11,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-401, DE TOLEDO A MERIDA POR GUADALUPE. TRAMO: L.P. TOLEDO - N-V (MIAJADAS)

T.M.: ABERTURA

PROPIETARIOS:

S.A.T. EGIDOS DE ABERTURA

JULIANA ALVAREZ FUENTES
 MANUEL GARCIA GIL
 HNOS. CALZA FRIAS

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-401, DE TOLEDO A
 MERIDA POR GUADALUPE. TRAMO: L.P. TOLEDO - N-V (MIAJADAS)

T.M.: CAMPO-LUGAR

PROPIETARIOS:
 ANTONIO LUIS MORAN DURAN
 SEBASTIN PEREZ GARCIA
 JUAN REGODON REGODON
 FRANCISCO GLEZ. MOGOLLON E
 ISIDRO GLEZ. MOGOLLON
 CANDIDO CANCHO MELLADO
 MARIA TERESA GUILLEN ARIAS
 FLORENTINO DOMINGUEZ LOPEZ

ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la prolongación de la Ctra. CC-700. Tramo: Intersección - C-401 - Enlace N-V».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Abertura
 Día: 18-05-94
 Hora: 11,00

Ayuntamiento: Villamesias
 Día: 19-05-94
 Hora: 12,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos

cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA PROLONGACION DE LA CTRA.
 CC-700. TRAMO: INTERSECCION - C-401 - ENLACE N-V

T.M.: ABERTURA

PROPIETARIOS:
 CONSTANTINO PACHECO JIMENEZ
 ILUMINADA ROMERA GARCIA

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA PROLONGACION DE LA CTRA.
 CC-700. TRAMO: INTERSECCION - C-401 - ENLACE N-V

T.M.: ABERTURA

PROPIETARIOS:
 AGUSTIN CEPEDA BOHOLLO
 AMBROSIO GOMEZ PARIENTE
 ANDRES BARQUILLA GASPAR
 ANDRES MUÑOZ TARDIO
 ANGEL ALVAREZ FUENTES
 ANGEL ALVAREZ NAHARRO
 ANGEL GARCIA MORA
 ANGEL GIL GIL
 ANTONIA RUEDAS FUENTES
 ANTONIO ALVAREZ
 ANTONIO ALVAREZ CARBALLO
 ANTONIO RUEDAS PACHECO
 AUGUSTO GOMEZ FRIAS
 BENITA DURAN ROL
 BENITA RUEDA FUENTE
 CECILIA NAHARRO RAMA
 DIEGO CALZA MUÑOZ
 DIEGO GIL BERMEJO
 ELADIO PEREZ GARABATO
 ELISEO GIL PEREZ
 EXCMO. AYUNTAMIENTO
 FELIX RUEDAS PACHECO